

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL Y EL SUBNIVEL DE PREPARATORIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA



Lenin Moreno Garcés
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Montserrat Creamer Guillén
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Isabel María Maldonado Escobar
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN

José Alberto Flores Jácome
**SUBSECRETARIO DE
FUNDAMENTOS EDUCATIVOS**

Gabriela Carlota Serrano Torres
**DIRECTOR NACIONAL DE
ESTÁNDARES EDUCATIVOS**

Graciela Mariana Rivera
Bilbao La Vieja
**DIRECTORA NACIONAL DE
CURRÍCULO**

Tamara Espinosa Guzmán
**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

Wladimir Lenin Vásconez Pumayo
**DIRECTOR NACIONAL DE
EDUCACIÓN
INICIAL Y BÁSICA**

Nancy Carrillo Chico
Giovanna Gallegos Herrera
Mónica Hernández Caicedo
Andrea Estrella
Veronica Bedoya
Karina Nieto
Liliana Auz
Jandira Bastidas
EQUIPO TÉCNICO

Juan Fernando Bolaños Enriquez
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN**



Lenin



© Ministerio de Educación del Ecuador, 2021-2022
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea por los editores y se cite correctamente la fuente autorizada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EVALUACIÓN EDUCATIVA	5
2.1 Importancia de evaluar	5
3. LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y SUBNIVEL DE PREPARATORIA	6
3.1 Actores involucrados en el proceso de evaluación	7
3.2 Momentos de la evaluación	8
3.2.1 Evaluación inicial o diagnóstica	9
3.2.2 Evaluación de proceso o formativa	9
3.2.3 Evaluación final	9
4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	9
4.1 Técnicas de evaluación	9
4.2 Instrumentos de evaluación	10
4.2.1 Anecdotalario	10
4.2.2 Lista de cotejo	11
4.2.3 Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas	14
4.2.4 Recomendaciones para la aplicación de la escala de estimación	14
5. PORTAFOLIO DE EVALUACIÓN PARA EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA	15
5.1 Responsabilidades del docente al solicitar un portafolio de evidencias de aprendizajes	16
6. INFORME QUIMESTRAL PARA EDUCACIÓN INICIAL	18
7. INFORME QUIMESTRAL PARA PREPARATORIA	19
8. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CALIFICACIONES PARA EL NIVEL DE PREPARATORIA	20
9. BIBLIOGRAFÍA	22

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica y el Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad, en aras de precautelar la salud y bienestar de la comunidad educativa, acoge la declaratoria de pandemia ocasionada por la Covid-19 de la Organización Mundial de la Salud.

Con el objetivo de garantizar la calidad de las ofertas y servicios de Educación Inicial y Preparatoria y brindar a los docentes, directivos y otros actores educativos orientaciones para la evaluación de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de destrezas de los niños y niñas de las ofertas ordinarias (instituciones educativas públicas, fiscales municipales, fiscomisionales y particulares) y el servicio extraordinario (Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia SAFPI) del Sistema Nacional de Educación en el marco de la emergencia sanitaria se emite el Lineamiento para la *"Evaluación en el nivel de Educación Inicial y el subnivel de Preparatoria en el contexto de Emergencia Sanitaria"*

2. EVALUACIÓN EDUCATIVA

"Nadie puede negar que la evaluación educativa es una actividad compleja, pero al mismo tiempo constituye una tarea necesaria y fundamental en la labor docente" (Díaz Barriga, 1998).

Es común relacionar el término evaluación con la tarea de realizar mediciones, que pueden ser tanto cuantitativas como cualitativas. Sin embargo, la evaluación va más allá de la medición porque involucra otros factores (técnicas e instrumentos). Por lo tanto, entendemos por evaluación educativa como un proceso continuo que facilite la obtención de información relevante sobre los distintos momentos y situaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, desde una mirada integradora, que permita emitir un juicio valorativo con miras a tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los aprendizajes.

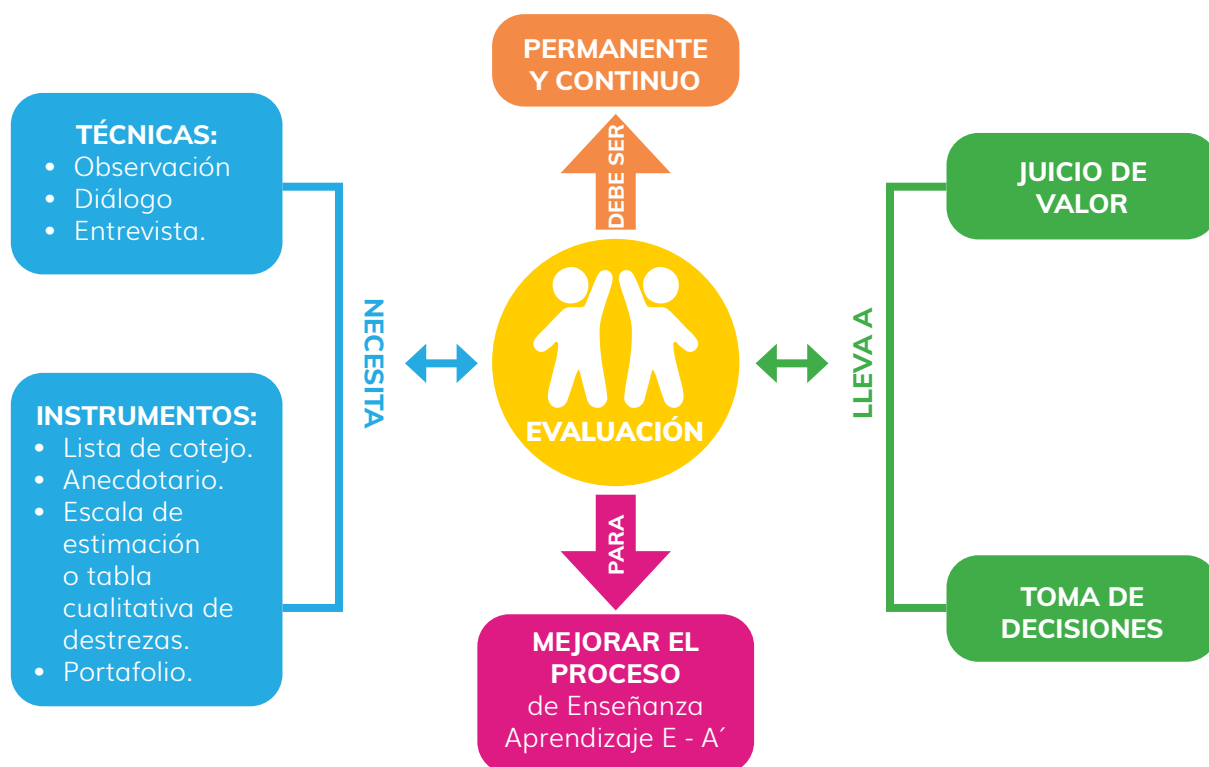
2.1 Importancia de evaluar

"La evaluación proporciona al docente información importante sobre la utilidad o eficacia de las estrategias de enseñanza propuestas en clase" (Díaz Barriga, F. 1998).

El docente evalúa para:

- Reflexionar sobre el trabajo que realiza el/la docente con los niños y niñas.
- Tomar decisiones pertinentes sobre su intervención pedagógica a partir de los procesos y resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Lograr la continuidad educativa con bases suficientes y necesarias.
- Motivar y fortalecer en los niños/as el deseo de aprender cada vez más y mejor.
- Recuperar el rol más importante de la evaluación que es la retroalimentación

Evaluación: Técnicas e Instrumentos



Elaborado por DNEIB

3. LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y SUBNIVEL DE PREPARATORIA

La evaluación en Educación Inicial, oferta ordinaria y extraordinaria, y el subnivel de Preparatoria se concibe como un juicio de valor que permite conocer qué tan eficiente ha sido la labor docente en la formación de los niños, conocer el nivel de desarrollo y aprendizaje en el que estos se encuentran y brindar información a quienes lo necesitan.

Esta concepción se ajusta a un enfoque desde el que evaluar no significa medir ni discriminar, se constituye más bien, en un referente para tomar nuevas alternativas para el mejoramiento del trabajo diario del docente.

El proceso de evaluación permite tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de las intervenciones que se requieran. Se asume a la evaluación como un proceso cualitativo, permanente, continuo, sistemático, objetivo, flexible e integral que permite realizar ajustes a las orientaciones a brindar, para optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños; también se convierte en un invaluable instrumento para reorganizar las acciones con las familias.

La evaluación se convierte en un medio para alcanzar fines, es importante recordar que en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobar, evaluamos para favorecer el desarrollo integral de los niños, para descubrir sus potencialidades personales, para reforzar su autoestima y detectar posibles limitaciones que afectan al aprendizaje y desarrollo.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación en este nivel, es imprescindible que el profesional lo haga de manera personalizada y que tenga presente que no todos los niños logran las destrezas al mismo tiempo ni de la misma manera, se cuenta con un rango para que los procesos en cada niño se visualicen y se consoliden, así como para identificar situaciones de posible intervención específica; por lo tanto, la evaluación que se realiza a los niños ha de ser flexible y abierta, en el sentido de que se tomará en cuenta el momento emocional que vive el niño y la situación familiar, volviéndose un proceso sistémico y un apoyo para los niños y la familia, por lo que la evaluación ayudará al niño en el desarrollo de una autoestima positiva (Plan Educativo Aprendemos juntos en casa; Lineamientos Ámbito Pedagógico Curricular).

Existen niños y niñas, que destacan en un área determinada y muestran dificultad en otra, lo que pone evidencia la diversidad de capacidades que estos desarrollan, por tanto, en todo proceso de evaluación es necesario ser consciente y reconocer que cada niño y niña avanza según su propio ritmo y estilo de aprendizaje.

Por lo es necesario manejar la **observación** como técnica de evaluación misma que debe ser continua, de manera que se pueda contar con base suficiente para que los niños y niñas logren el mayor desarrollo de sus habilidades, así como también se utilizará la **entrevista y el diálogo** con los padres de familia, o representantes.

Una vez entendida que la evaluación es una actividad necesaria y fundamental en la labor docente, hay que tener en cuenta que, para conocer los aprendizajes previos de los niños y niñas, el docente debe aplicar instrumentos como: *lista de cotejo, anecdotario, escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas y portafolio*, que pueden ser empleados en distintos momentos, con la finalidad de que el registro de cada niño/niña sea confiable y objetivo.

3.1 Actores involucrados en el proceso de evaluación

El proceso de evaluación en este nivel permite tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de las intervenciones que se requieran.

Se asume a la evaluación como un proceso cualitativo, permanente, continuo, sistemático, objetivo, flexible e integral que permite realizar ajustes a las orientaciones a brindar, para optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños; también se convierte en un invaluable instrumento para reorganizar las acciones con las familias.

La evaluación entendida de esta manera se convierte en un medio para alcanzar determinados fines y no es el fin en sí misma. Es importante recordar que en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobado, evaluamos para favorecer el desarrollo integral de los niños, para descubrir sus potencialidades personales, para reforzar su autoestima y detectar posibles limitaciones que afectan al aprendizaje y desarrollo.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación en este nivel, es imprescindible que el profesional lo haga de manera personalizada y que tenga presente que no todos los niños logran las destrezas al mismo tiempo ni de la misma manera,

se cuenta con un rango para que los procesos en cada niño se visualicen y se consoliden, así como para identificar situaciones de posible intervención específica; por lo tanto, la evaluación que se realiza a los niños ha de ser flexible y abierta, en el sentido de que se tomará en cuenta el momento emocional que vive el niño y la situación familiar, volviéndose un proceso sistémico y un apoyo para los niños y la familia, por lo que la evaluación ayudará al niño en el desarrollo de una autoestima positiva.

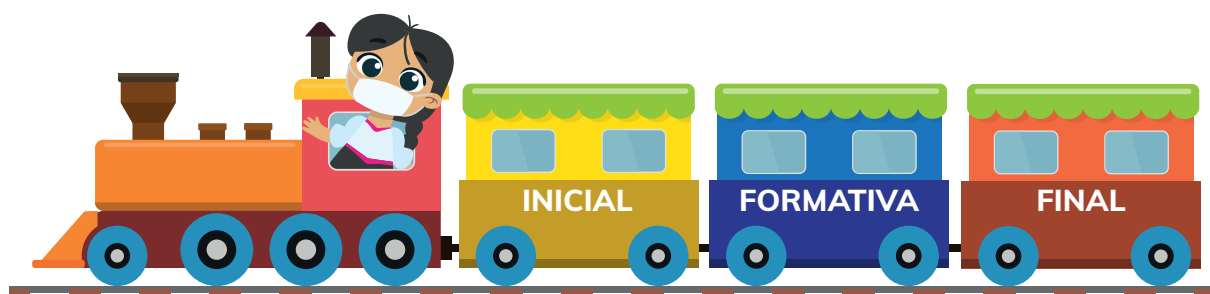
La evaluación de la Educación Inicial y Subnivel de Preparatoria permite la participación de todos los agentes (internos y externos) involucrados en el proceso educativo: los docentes, los niños/as y los padres de familia y quienes participan en la ejecución de actividades de acuerdo con el plan educativo "Aprendamos Juntos en Casa".

3.2 Momentos de la evaluación

La evaluación se realiza en varios momentos específicos: al inicio del año, a modo de recopilación de información y diagnóstico, durante todo el proceso y al final de cada período.

En un momento como el actual, la evaluación debe ser flexible y contextualizada, de manera que se adapte a las realidades de los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes.

Esto exige que los diversos actores (docentes, directivos, entre otros) promuevan la empatía para comprender las diversas situaciones que los estudiantes y sus familias presentan



Elaborado por DNEIB

3.2.1 Evaluación inicial o diagnóstica

Involucra conocer a cada niño del grupo, indagar sobre su contexto social y familiar y tener claro el estado de salud, de desarrollo, capacidades y aptitudes de acuerdo con la edad.

Información que es de suma importancia ya que el contexto familiar, cultural y social influye directamente en el desarrollo, en los comportamientos que manifiestan los niños y en las acciones educativas necesarias para la comunidad.

Por otro lado, la evaluación inicial, en el subnivel dos es necesaria para conocer los intereses, las experiencias y los saberes previos que traen los niños como aporte al nuevo ciclo de enseñanza-aprendizaje, los cuales son necesarios para iniciar el trabajo de planificación y adecuaciones de las estrategias metodológicas por parte del profesional.

3.2.2 Evaluación de proceso o formativa

Es continua y permanente, permite obtener información clara sobre los avances, logros, desempeño, actitudes, diferentes ritmos de desarrollo y aprendizaje de los niños, así como detectar cualquier dificultad que presenten los niños y reorientar las acciones educativas.

La preparación de instrumentos de evaluación se vuelve muy importante en esta etapa porque permitirá al docente hacer un seguimiento cercano y una retroalimentación válida a los padres de familia y a los adultos responsables

3.2.3 Evaluación final

Esta evaluación corresponde a la finalización de cada quimestre. Permite contar con información sistemática sobre los avances de los niños a lo largo del período y verificar el logro de determinadas destrezas.

Los instrumentos que se utiliza durante la evaluación inicial y de proceso sirven de herramientas para sistematizar el informe de registro formal que se entrega a la familia y/o adultos responsables, junto con el informe de análisis descriptivo del desarrollo, aprendizaje, actitud y participación de cada niño.

El objetivo del informe final es que se conozca el proceso en el cual se encuentran los niños y se sigan las orientaciones y sugerencias que los profesionales entreguen a la familia o adultos responsables; de esta manera se apoya al proceso que realiza el centro educativo y viceversa, en favor de los niños sin caer en la presión por "apurar" el desarrollo y el aprendizaje de estos, favoreciendo de esta manera su bienestar y la autoestima de la familia en general. <https://educacion.gob.ec/educacion-inicial/>

4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son recursos didácticos y prácticos, que *"proporcionan información relevante al docente sobre todos y cada uno de sus alumnos, y le facilitan un conocimiento continuo y adecuado de su progreso en su proceso de aprendizaje"* (Castillo & Cabrerizo, pág. 326).

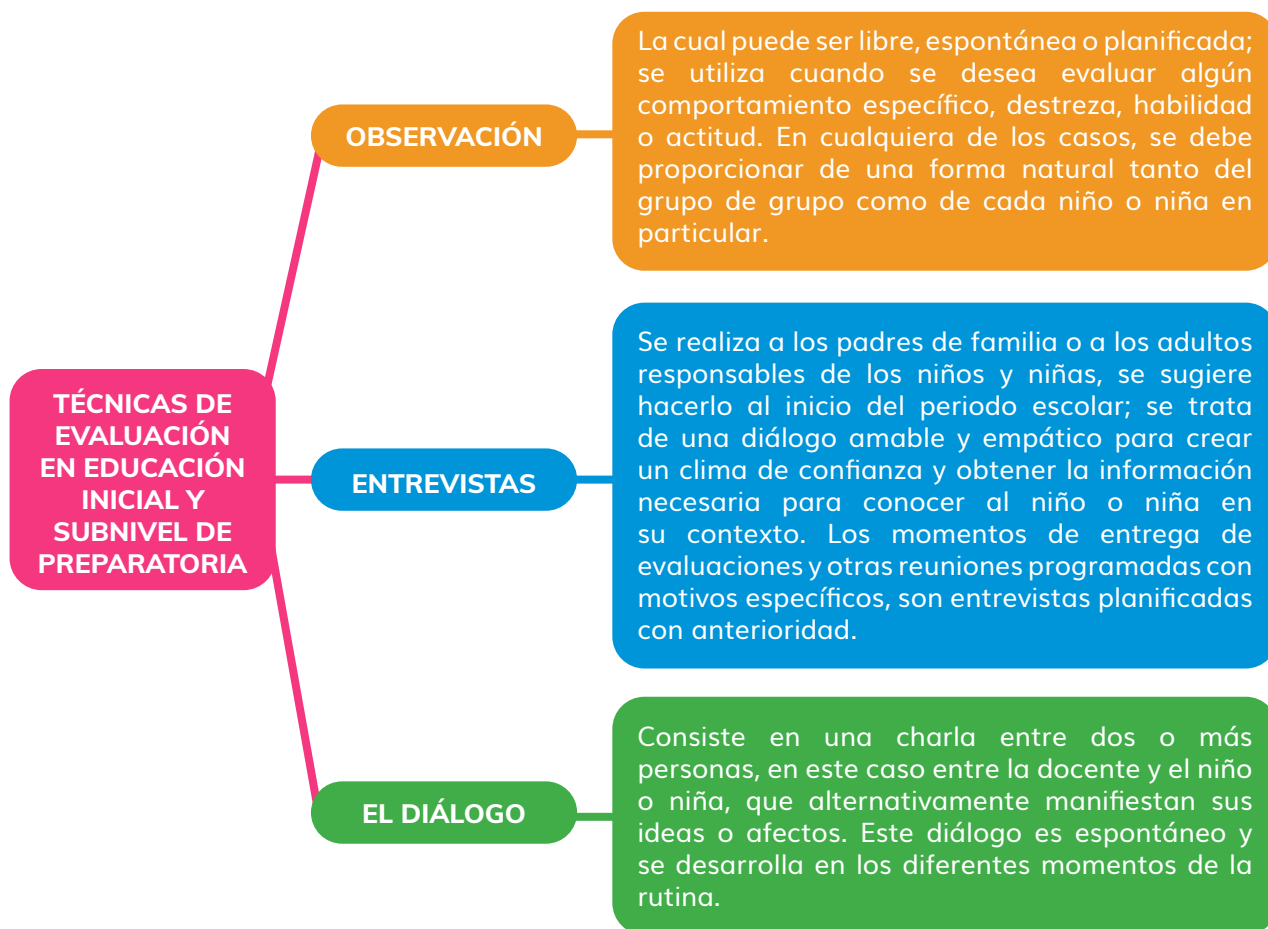
"Partiendo de la premisa que la evaluación es un proceso mediante el cual (1) se obtiene información del proceso educativo, (2) facilita una valoración correspondiente y (3) se consigue la toma de decisiones, se enfatiza en la importancia del uso de técnicas e instrumentos que, según diversos factores asociados al desarrollo de los procesos educativos, son múltiples, variados y pertinentes para cada situación" (Caja de Herramientas Evaluación Diagnóstica, 2020, p. 6)

El o la docente debe aplicar, durante su jornada de trabajo, tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación.

4.1 Técnicas de evaluación

Son aquellas que permiten obtener información de lo que se desea conocer, ya sea el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, su contexto familiar y social, sus gustos e intereses, etc. Las técnicas para este nivel educativo pueden ser:

Técnicas de evaluación en educación inicial y preparatoria



Elaborado por DNEIB

4.2 Instrumentos de evaluación

Son los medios a través de los cuales se recoge y registra la información; permiten conocer el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, y sistematizar la información para comunicarla oportunamente; deben ser diseñados con anterioridad, con una intencionalidad clara y de fácil utilización y comprensión; los más utilizados son:

4.2.1 Anecdótico

Puede organizarse en fichas mensuales individuales, para que el docente pueda registrar cómoda y descriptivamente datos acerca de la evolución del desarrollo integral del niño o niña.

En esta ficha se registra: el nombre de cada niño o niña, la fecha de observación y una descripción corta y concisa del evento relevante, hitos, gestos, actitudes, etc.; pueden ser eventos positivos o negativos en la vida de los niños o niñas. Esta es una herramienta donde se apuntan y visualizan en conjunto las conductas observadas o cualquier situación significativa, lo cual permite mantener mayor objetividad en el desarrollo evolutivo de los niños. Ministerio de Educación. (2014). Currículo De Educación Inicial. P 58. Ecuador

Ejemplo:

ANECDOTARIO

Nombre del Niño: Juan Diego Calderón	
Fecha: 13 de diciembre de 2019	Actividad: Preparando limonada
Descripción de lo observado	Interpretación de lo observado
Juan Diego: se encontraba exprimiendo los limones para hacer la actividad, cuando entró su primo Daniel, Juan Diego se levantó muy enojado y arrojó los materiales que estaban sobre la mesa. Se le preguntó ¿Por qué lo hizo? y respondió: que su primo Daniel lo había empujado antes de llegar la profe y eso le molestaba mucho.	Juan Diego es un niño tranquilo y juguetón, participa siempre alegremente en las actividades cuando he realizado la visita en su casa y en las actividades grupales. Su primo Daniel, tiene 6 años y siempre que visita a Juan Diego, lo molesta y no lo deja jugar libremente, se sugiere hablar con la madre de Daniel y pedirle que supervise y guíe el juego de Daniel con Juan Diego para la corrección necesaria y a tiempo.

<https://recursos2.educacion.gob.ec/encasa-inicial/>

4.2.2 Lista de cotejo

Es un instrumento estructurado que sirve para registrar la presencia o ausencia de actitudes, características y destrezas puntuales en relación con los tres ejes de desarrollo y aprendizaje (desarrollo personal y social, descubrimiento del medio natural y cultural, y expresión y comunicación); en la lista de cotejo los comportamientos o indicadores a ser observados deben estar definidos y enlistados previamente en una hoja individual o en cuadro de fácil registro o bien uno general; puede ser usada al inicio como diagnóstico y durante el proceso. Ministerio de Educación. (2014). Currículo De Educación Inicial. P 59. Ecuador.

Ejemplo:

Opción A:

Lista de Cotejo

Mes:	Semana:	Sector:
Experiencia de aprendizaje	Haciendo limonada	
Ámbito de desarrollo y aprendizaje:	Ámbito Identidad y Autonomía	

Nro.	Nombres del niño/niña	Destrezas					
		Clasificar objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).		Comparar y ordenar secuencialmente un conjunto pequeño de objetos de acuerdo con su tamaño		Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes, ahora y después.	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Neymar Cedeño	x		X		x	
2	Juan Diego Calderón	x		X		x	
3	Vanessa Talledo		X	X		x	

Adaptada del Currículo de Educación Inicial 2014 por la DNEIB

ESCALA DE VALORACIÓN: A=ADQUIRIDA EP= EN PROCESO I= INICIADA N/A= NO APLICADA

Opción B:

Lista de Cotejo

Mes:		Semana:				Sector:									
Experiencia de aprendizaje		Haciendo limonada													
Ámbito de desarrollo y aprendizaje:		Ámbito Identidad y Autonomía													
Nro.	Nombres del niño/niña	Destrezas													
		Clasificar objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).				Comparar y ordenar secuencialmente un conjunto pequeño de objetos de acuerdo con su tamaño				Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes, ahora y después.					
		EP	I	A	N/A	EP	I	A	N/A	EP	I	A	N/A		
1	Neymar Cedeño														
2	Juan Diego Calderón														
3	Vanessa Talledo														

Adaptada del Currículo de Educación Inicial 2014 por la DNEIB

ESCALA DE VALORACIÓN: A=ADQUIRIDA EP= EN PROCESO I= INICIADA N/A= NO APLICADA

FORMATO DE LISTA DE COTEJO PARA PREPARATORIA

UNIDAD EDUCATIVA												TIEMPO ESTIMADO											
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE: MI LINDA CASITA Y SUS DEPENDENCIAS ADORNADAS CON PLANTAS Y FLORES COLORIDAS																							
ÁMBITO DE DESARROLLO: RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS																							
Nº	NÓMINA / CRITERIO DE EVALUACION / INDICADOR DE LOGRO	M.1.4.6. Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño.	M.1.4.2.1. Reconocer figuras geométricas (triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo) en objetos del entorno.										M.1.4.7. Describir texturas de objetos del entorno: suave, duro, cerca, lejos	I.M.1.1.3. Construye utilizando objetos del entorno, sonidos, figuras y cuerpos geométricos y agrupaciones de elementos.									
			Identifica el color negro	Pinta tableros blanco negro	Reconoce el cuadrado	Construye objetos cuadrangulares	Identifica el numero 4	Recortar y pegar el número 4, dibujar 4 elementos	Conoce el número 5	Crea animales con el número 5	Pinta elementos del 1-5	Dibuja elementos según el número	Identifica el numero 6	Recolecta y cuenta objetos de 6 en 6	Afianza la noción cerca-lejos	Identifica cuerpos geométricos							
1	ALVARO EDWIN	A	EP	A	A	A	A	EP	EP	A	A	EP	EP	EP	EP	EP							
2	BARAHONA DILAN	A	EP	A	A	A	A	EP	A	A	A	A	EP	A	A	EP							
3	CHACON IILIANA	A	A	A	A	A	A	EP	A	A	A	A	A	A	A	EP							

Fuente: Adaptado del Currículo de Preparatoria 2016.

4.2.3 Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas

Consiste en un cuadro individual donde se registran las destrezas que se desea alcanzar. Contiene la escala de valor cualitativo que indica en qué parte del proceso se encuentran los/las niños/niñas y muestra si la destreza está en inicio, en proceso, adquirida y no evaluada.

4.2.4 Recomendaciones para la aplicación de la escala de estimación:

Antes de evaluar, el/la docente debe tener claro la escala cualitativa que se utiliza para la elaboración de los reportes, no se cuantifica, no se asignan números, no se califica.

Es importante resaltar que, se debe evitar el uso de palabras satisfactorio, muy satisfactorio y poco satisfactorio, debido al contenido emocional y ansiedad que puede generar como juicio de valor en el círculo familiar y comunitario.

Para elaborar una escala es necesario enunciar con claridad la actividad que será evaluada y prepararla de manera comprensible. Recordemos que los/las niños/niñas de este nivel están en constante desarrollo y aprendizaje, que se debe respetar sus ritmos e individualidades, no es necesario presionar ni adelantar procesos.

Escala de calificación en Educación Inicial

Tabla N°1

ESCALA	SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICA DE LOS PROCESOS
I	INICIO	El niño o niña está iniciando el desarrollo de destrezas que le permitan alcanzar los aprendizajes, o evidencia dificultades para el desarrollo de estos, para lo cual necesita mayor tiempo de acompañamiento o intervención del docente, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
EP	EN PROCESO	El niño o niña está en proceso para lograr los aprendizajes previos.
A	ADQUIRIDA	El niño y la niña logran los aprendizajes en el tiempo programado.
N/E	NO EVALUADO	El indicador no ha sido evaluado en el quimestre.

Fuente: Adaptado del Currículo de Educación Inicial, 2014.

5. PORTAFOLIO DE EVALUACIÓN PARA EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA

"El portafolio implica asumir una manera de entender los procesos de enseñanza y aprendizaje (E-A), basados en la mejora progresiva de la aplicación de los contenidos que se deben aprender" (Paula Mayoral y Joana Maria Mas, 2015)

La evaluación educativa se visualiza en este abanico multicolor de posibilidades, como un factor fundamental para verificar y retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera oportuna y lograr el alcance de los objetivos educativos.

El Portafolio del estudiante constituye una recopilación de trabajos efectuados por las y los estudiantes durante el ciclo de aprendizaje (Valencia, 1993; Barbera, 2005).

Este instrumento permite evidenciar el proceso el desarrollo de los objetivos planteados en el proceso de enseñanza, así como los logros obtenidos en cuanto a los aprendizajes.

El portafolio ofrece una visión más amplia y profunda de lo que un estudiante sabe y puede hacer, se convierte en un recurso pedagógico que sirve para recoger de manera organizada y justificada las evidencias de aprendizaje desarrolladas acorde a las destrezas descritas en el Currículo Nacional vigente, esta forma de evaluar se aplicará en Educación Inicial y Preparatoria debido a la vigencia de la emergencia sanitaria, por cuanto la pandemia ha sido declarada y la asistencia presencial a las instituciones educativas están suspendidas a nueva disposición.

Las actividades relevantes y vinculadas al desarrollo y consolidación de las destrezas del niño o niña forman parte del portafolio dentro del proceso enseñanza – aprendizaje que no únicamente son diseñadas para su evaluación, sino que, además, éstas se basan en la interacción docente - niño/a y familia, permitiendo que surja un aprendizaje paralelo.

Se puede utilizar en todos los niveles escolares y con diferentes objetivos y, su presentación puede incluir diversos formatos: físico (carpeta, caja, entre otros), o digital (videos, álbumes digitales, entre Plan Educativo Aprendemos juntos en casa Lineamientos Ámbito Pedagógico Curricular)

El portafolio es una forma de recolectar los trabajos realizados por los niños y están relacionados y articulados con los instrumentos de evaluación: anecdotario, lista de cotejo, escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas, videos llamados, captura de pantalla, fotografía, reporte y/o informe quimestral para educación inicial, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- ✓ Los padres de familia apoyan a los niños/as en la elaboración de sus trabajos, mismos que buscan, consiguen y utilizan el material que disponen preparando un espacio en la casa, para acompañar y ayudar a sus hijos mientras inician y concluyen los trabajos.

- ✓ Los padres de familia también podrán observar que al realizar los trabajos y desarrollar las actividades, la actuación de los niños/as, si les gustó o no les gustó, a identificar las dificultades que se presentan en el desarrollo de estas, comunicar y solicitar ayuda al/la docente.
- ✓ En las actividades y trabajos que los niños/as realizan, los padres de familia podrán evidenciar el desarrollo de las habilidades de sus hijos/as y constatar que con el transcurrir del tiempo, ya realizan las cosas por sí solos/solas y son más independientes. Se podrá evidenciar cómo los padres de familia o representantes son parte del proceso de aprendizaje con sus hijos/as cuando realizan en conjunto las actividades y trabajos.

Evaluación del portafolio o carpeta: Los niños y niñas recopilan en una carpeta todos los trabajos realizados durante un período determinado. Permite valorar el proceso de aprendizaje. Los niños y niñas de educación inicial sienten mucha satisfacción cuando ven su trabajo terminado, les gusta guardarlo para luego mostrarlo a sus amigos y familiares en la casa. Por esta razón, es muy importante que el docente organice todos los trabajos en la respectiva carpeta de cada niño o niña y les permita revisar en conjunto para que ellos mismos valoren el trabajo realizado, organizado y guardado (MINEDUC Perú, 2006).

5.1 Responsabilidades del docente al solicitar un portafolio de evidencias de aprendizajes

- Informar a los padres de familia y/o representantes sobre las características del portafolio.
- Especificar las fechas límites para la entrega.
- Dar apoyo a las familias de sus niños/as, resolviendo sus dudas sobre los logros del aprendizaje.

Al ser el portafolio un recurso pedagógico que sirve para recoger de manera organizada y justificada las actividades y evidencias de aprendizaje que realizan los niños y niñas, el o la docente es el o la encargada de motivar a los padres de familia y/o representantes para poner en marcha la construcción del portafolio de sus hijos o hijas, **el cual puede ser digital o físico.**

Portafolio Digital

La emergencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, ha permitido que los y las docentes reinventen y busquen nuevas opciones para evidenciar el aprendizaje de los niños y niñas que permanecen en casa; y es así como, la creación del portafolio digital se convierte en una interesante herramienta que tiene como objetivo reunir las actividades y evidencias realizadas por los niños.

Responsabilidades de la/el docente:

- Desarrollar un cronograma de entrega de los trabajos realizados por los niños, acogiéndose a lo establecido por la Autoridad Educativa Nacional

- Recopilar y guardar las evidencias como: fotografías, videos, audios y /o capturas de pantalla de las actividades desarrolladas por los niños diariamente.
- Esta carpeta digital debe tener la fecha, el nombre del niño o niña y el nombre de la actividad realizada (juegos, canciones, entre otros.); cabe mencionar que, las fechas deben estar en orden cronológico.
- Usar los instrumentos de evaluación de forma periódica (lista de cotejo, anecdotario, fichas de observación, entre otros.) para conocer el desarrollo de los niños y niñas.

Responsabilidades de las familias:

- Conocer y cumplir con el cronograma de envío de las evidencias digitales.
- Tomar fotografías, grabar videos y/o audios de las actividades desarrolladas por los niños y enviarlas a él/la docente una vez por semana y ubicar el nombre de la actividad realizada (juegos, canciones, entre otros.).
- Contar con la presencia de un adulto responsable del niño o niña en la realización de los videos y/o evidencias fotográficas.
- Evitar evidencias fotográficas o videos de niños/as en la realización de actividades que incluyen temas como: vestirse y desvestirse de modo que no se atente contra la integridad de los niños/as.

Portafolio Físico

Los y las docentes requieren de estrategias diferenciadas y flexibles que garanticen el derecho de los niños a la educación, es así como la creación del portafolio físico es una alternativa para las familias que no cuentan con conectividad y así, garantizar los procesos de evaluación y su registro.

Responsabilidades de la/el docente:

- La entrega de las evidencias físicas de los trabajos realizados por los niños de acuerdo con el cronograma de actividades escolares, y la entrega será en la institución educativa.
- Comunicar a los/las padres/madres de familia y/o representantes que deben recopilar las actividades de los niños basados en las Fichas de Experiencias de Aprendizaje y/o actividades desarrolladas por ellos.
- Cada evidencia debe tener la fecha, el nombre del niño o niña y el nombre de la actividad realizada (juegos, canciones, entre otros.); cabe mencionar que, la fecha debe estar en orden cronológico.
- Usar los instrumentos de evaluación de forma periódica (lista de cotejo, anecdotario, fichas de observación), para conocer el desarrollo de los niños y niñas.

Responsabilidades de las familias:

- Conocer y cumplir con el cronograma de entrega de las evidencias físicas.
- Recopilar las actividades y/o evidencias de los niños basados en las Fichas de Experiencias de Aprendizaje.
- Guardar las evidencias de lo trabajado en cajas, carpetas, entre otros, para posteriormente entregarlas a la/el docente según el cronograma establecido (debe tener la fecha en orden cronológico, el nombre del niño o niña y el nombre de la actividad realizada (juegos, canciones, entre otros)).

IMPORTANTE:

El portafolio físico, es una alternativa para los niños y niñas que no cuentan con conectividad.

6. INFORME QUIMESTRAL PARA EDUCACIÓN INICIAL

- El reporte y /o informe de evaluación se llenará 2 veces al año.
- Registrar la información obtenida de las destrezas desarrolladas durante cada quimestre con base al registro de los instrumentos de evaluación: escala de estimación o tabla cualitativa de destreza, lista de cotejo, anecdotario y portafolio.
- Al menos el 50% de destrezas deberán ser evaluadas en el primer quimestre, debido al contexto actual por la emergencia sanitaria. Se recomienda que los/las docentes planifiquen el desarrollo de las destrezas y actividades con apoyo de la Guía para estudiantes y sus familias o acompañantes Nivel de educación inicial ordinaria y extraordinaria (SAFPI) y preparatoria (1ro EGB), de régimen sierra. Enlace: <https://recursos2.educacion.gob.ec/>
- Al finalizar el segundo quimestre, las destrezas de desarrollo de Educación Inicial y las destrezas con criterio de desempeño de Preparatoria (Primero de EGB), para ser evaluadas deben estar respaldadas con la información obtenida de los instrumentos y técnicas utilizados por el/la docente.

INFORME QUIMESTRAL DE DESARROLLO

Figura N° 1

 INFORME QUIMESTRAL DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL SUBNIVEL 2 : GRUPO DE EDAD 4 A 5 AÑOS AÑO LECTIVO 20__ - 20__							
DATOS INFORMATIVOS:							
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA:							
Código MINEDUC:							
Nombre del Estudiante:	Paralelo:						
Tutor / Docente:	Fecha:						
REPORTE DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE							
ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE		PRIMER QUIMESTRE			SEGUNDO QUIMESTRE		
		I	EP	A	I	EP	A
1. IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	Comunica algunos datos de su identidad: nombres, edad, nombres de sus familiares mas cercanos, y el lugar donde vive.						
	Identifica sus características físicas y de las personas de su entorno.						
	Manifiesta sus emociones y sentimientos expresando sus motivos.						
	Se identifica como miembro importante de la familia.						
	Practica con autonomía hábitos de higiene personal: lavarse las manos, los dientes, y la cara.						
	Utiliza el baño sin ayuda de un adulto						
	Se viste o desviste sin ayuda del adulto.						
	Selecciona prendas de vestir de acuerdo al estado climático						
	Utiliza de manera autónoma los utensilios de cocina como: cuchara, tasa o vaso cuando se alimenta.						
	Ubica los objetos en el lugar correspondiente.						
Identifica las situaciones de peligro en su entorno inmediato.							
Realiza acciones preventivas a seguir en situaciones de riesgo como: temblores, incendios, entre otros.							

Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica-Currículo, 2014.

7. INFORME QUIMESTRAL PARA PREPARATORIA

- El reporte de evaluación se llenará 2 veces al año, una vez por quimestre. Al menos el 50% de destrezas deberán ser evaluadas en el primer quimestre, debido al contexto actual por la emergencia sanitaria.
- Las destrezas trabajadas durante el quimestre serán registradas periódicamente en diferentes instrumentos de evaluación (lista de cotejo, anecdótico, portafolio, entre otros), tomando en cuenta los criterios de evaluación e indicadores propuestos en el Currículo Nacional vigente.
- Estos instrumentos servirán como sustento para completar el reporte de desarrollo integral de cada niño o niña, utilizando la escala cualitativa propuesta. (Tabla N° 1)
- Al finalizar el segundo quimestre, todos los indicadores de evaluación deberán ser evaluados.
- Es importante tomar en cuenta que, si un indicador de evaluación se encuentra en inicio o fue adquirida en el primer quimestre y en el segundo se encuentra en inicio, es una alerta para tomar medidas junto con la familia.
- Cabe recalcar que, esta medida no debe ser tomada en cuenta únicamente al final del año lectivo, si no a lo largo de todo el proceso evaluativo.

- A continuación, se presentan los indicadores de evaluación que estarán propuestos en la Plataforma Educar Ecuador para que él o la docente escoja en cada quimestre y proceda a la respectiva evaluación. Es importante mencionar que, estos pertenecen tanto al currículo integrador de subnivel como a los currículos de Educación Física y Educación Cultural y Artística. Puede consultarse en <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/GUIA-CURRICULO-INTEGRADOR-PREPARATORIA.pdf>

INFORME QUIMESTRAL DEL DESARROLLO

Figura N° 2

EVALUACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y NIÑA											
NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA											
SUBNIVEL : PREPARATORIA											
AÑO LECTIVO 20__ - 20__											
DATOS INFORMATIVOS: INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Código MINEDUC: Nombre del Estudiante: Docente:											
Paralelo: Fecha:											
INDICADOR DE EVALUACIÓN		PRIMER QUIMESTRE				SEGUNDO QUIMESTRE					
		I	EP	A	N/E	I	EP	A	N/E		
1. IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	Expresa sus datos personales (nombre, apellidos, edad, teléfono, lugar donde vive y país en el que vive) (Ref. I.CS.1.1.1)										
	I.CN.1.2.1. Relaciona las partes principales de su cuerpo y los órganos de los sentidos con su función y percepciones del mundo que lo rodean.										
	I.CS.1.2.1. Practica con autonomía y responsabilidad actividades y tareas cotidianas, como hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal.										
	I.CS.1.2.1. Practica con autonomía y responsabilidad actividades y tareas										
	I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar con el que comparte actividades, de recreación y celebración, y que posee características estructurales que hay que respetar y valorar.										
2. CONVIVENCIA	I.CS.1.2.2. Reconoce las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes, mediante la aplicación de normas de seguridad, autorregulación y participación de las actividades propuestas por la comunidad escolar.										
	I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable.										
	I.CS.1.3.1. Practica normas de respeto consigo mismo y con los demás, respetando las diferencias individuales existentes, tanto en criterio como en opiniones, y practica los acuerdos establecidos con el grupo.										
	I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos, y discrimina los modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social.										

Fuente: Currículo de Preparatoria 2016

8. LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CALIFICACIONES PARA EL NIVEL DE PREPARATORIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 218 del Reglamento a la LOEI, para el registro de calificaciones que acrediten la promoción de grado, curso y término de nivel de un estudiante en las instituciones educativas debe realizarse en el sistema informático dispuesto por el Ministerio de Educación.

El Sistema de Gestión Escolar es un sistema informático que permite brindar el servicio automatizado de control de calificaciones y asistencia de los estudiantes de todos los niveles del sostenimiento fiscal. Este sistema tiene la posibilidad de funcionar en dos modalidades:

Online: El sistema "en línea" (sincrónico) tiene la funcionalidad únicamente si se encuentra conectado al Internet.

Offline: El sistema "fuera línea" (asincrónico) le permitirá al docente realizar sus actividades académicas (ingreso de notas, registro de asistencia, entre otros.) en el aplicativo sin necesidad de estar conectado a la web, de tal manera que su tiempo se optimice.

El registro de la evaluación cualitativa para las instituciones educativas de sostenimiento fiscal se realizará en la Plataforma Educar Ecuador - Sistema de Gestión Escolar y para las instituciones educativas de sostenimiento particular, fiscomisional y municipal lo realizarán en sus respectivas plataformas que dispongan para el efecto.

El registro de las evaluaciones cualitativas en la Plataforma Educar Ecuador - Sistema de Gestión Escolar estará a cargo del docente de grado considerando las fechas establecidas para el registro quimestral conforme al cronograma escolar.

9. BIBLIOGRAFÍA

- a. Constitución de la república del ecuador, Ecuador, 2018.
- b. Ley orgánica de educación intercultural y su reglamento, Ecuador.
- c. Ministerio de Educación (2020). Plan Educativo Aprendemos juntos en casa, recuperado en: <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-aprendamos-juntos-en-casa/>
- d. Ministerio de Educación Quito-Ecuador, 2018 Guía técnico-operativa del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia Modalidad de Educación Inicial con Familias. Ecuador
- e. Ministerio de Educación Subsecretaría de Fundamentos Educativos Instructivo para la Evaluación Estudiantil Plan Educativo Aprendemos juntos en casa Ciclo Sierra-Amazonía 2020- 2021 recuperado en: file:///E:/Orientaciones_documento3%20como%20evaluar%20aprendizaje%20en%20tiempo%20de%20corona%20virus.pdf
- f. Ministerio de Educación Subsecretaría de Fundamentos Educativos Plan Educativo Aprendemos juntos en casa Caja de herramientas para el desarrollo de la "evaluación diagnóstica": elementos conceptuales y recursos metodológicos 2020-2021 recuperado en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Caja-de-herramientas-para-evaluacion-diagnostica.pdf>.
- g. Ministerio de Educación. (2014). Currículo de Educación Inicial, Ecuador, recuperado en: <https://educacion.gob.ec/educacion-inicial/>
- h. Ministerio de Educación. (2015). Guía metodológica para la implementación del currículo de educación inicial, Ecuador, recuperado en: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Guia-Metodologica-para-la-Implementacion-del-Curriculo.pdf>
- i. Ministerio de Educación. (2016). Currículo de Preparatoria, Ecuador, recuperado en: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Guia-Metodologica-para-la-Implementacion-del-Curriculo.pdf>
- j. Ministerio de Inclusión Económica y Social. Quito-Ecuador, 2014.Guía Teórico-Metodológica de la Modalidad Creciendo don Nuestros Hijos-
- k. Norma Técnica CDI-MIES. Quito -Ecuador. 2019
- l. Pautas para la Evaluación Final en el Nivel Inicial, mi sala amarilla, un espacio dedicado a la educación inicial recuperado en: <https://salaamarilla2009.blogspot.com/2014/11/pautas-para-la-evaluacion-final-en-el.html>.
- m. Perpiñán S. (2009) Atención temprana y familia. Cómo intervenir creando entornos competentes. Madrid. Narcea.

- n. Rodrigo, M.J.; Márquez, M.L. y Martín, J.C. (2010). Parentalidad Positiva y Políticas Locales de Apoyo a las Familias. Orientaciones para Favorecer el ejercicio de las Responsabilidades Parentales desde las Corporaciones Locales. Ministerio de Sanidad y Política Social. Federación española de municipios y provincias. Madrid.
- o. Rodrigo, Palacios (1998) Familia y desarrollo humano. Madrid Alianza.
- p. UNICEF, Anna Vohlonen, COVID-19: Cómo asegurar el aprendizaje de los niños sin acceso a Internet, recuperado en: <https://www.unicef.org/ecuador/historias/covid-19-c%C3%B3mo-asegurar-el-aprendizaje-de-los-ni%C3%B1os-sin-acceso-internet>
- q. Ministerio de Educación de Perú. (2006). Guía de evaluación de Educación inicial, recuperado en: <http://www.drec.gob.pe/wp-content/uploads/2017/05/Guia-de-Evaluacion-de-Educacion-Inicial.pdf>



 @MinisterioEducacionEcuador

 @Educacion_EC

 /MinEducacionEcuador

 /EducacionEcuador

www.educacion.gob.ec • 1800-EDUCACIÓN (338222)